

TRASLADO No. 017
29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

No.	Radicado	Medio de control	Demandante	Demandado	Fecha de la actuación	Actuación	Motivo del traslado	Inicio de término	Finalización de término	Publicación micrositio
1	002-2017-00154-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UGPP	UBALDO BELEÑO MARIOTE	5/06/2019	Contestación de la demanda y excepciones propuestas por UBALDO BELEÑO MARIOTE	Cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA, en consonancia con el artículo 201 A del CPACA y en consideración a los acuerdos PCSJA20-11650 de 28 de octubre de 2020, PCSJA20-11686 de 10 de diciembre de 2020 del consejo superior de la judicatura y acuerdo CSJGUA21-14 del 25 de marzo de 2021 del consejo seccional de la judicatura de La Guajira	4/10/2021	6/10/2021	Click aquí
2	004-2021-00003-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESPERANZA ARPUSHANA EÍEYU	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE	23/09/2021	Contestación de la demanda y excepciones propuestas por el Departamento de La Guajira	Cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA, en consonancia con el	4/10/2021	6/10/2021	Click aquí

				PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO			artículo 201 A del CPACA			
3	004-2021-00079-00	ACCIÓN POPULAR	ALEX FERMÍN RESTREPO MARTÍNEZ Y ROBINSON ALFONSO LARIOS GIRALDO	NOTARIO 01 DEL CIRCUITO DE RIOHACHA	20/09/2021	Contestación de la demanda y excepciones propuestas por la NOTARIO 01 DEL CIRCUITO DE RIOHACHA	Cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA, en consonancia con el artículo 201 A del CPACA	4/10/2021	6/10/2021	Click aquí
4	001-2018-00235-00	REPARACIÓN DIRECTA	ESNEIDI BEATRIZ PEREZ CONTRERAS	ESE HOSPITAL SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA- ESE HOSPITAL SAN JUAN DEL CESAR	21/09/2021	Recurso de reposición en subsidio de apelación contra el auto 326 de 16/09/2021	Cumplimiento del artículo 319 del CGP, en consonancia con el artículo 201 A el CPACA	4/10/2021	6/10/2021	Click aquí

Total traslados:	4
-------------------------	---

María José Del Toro Martínez

Secretaria

Firmado Por:

Maria Jose Del Toro Martinez

Secretaria

Juzgado Administrativo

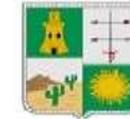
Oral 004

Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Rama judicial
Jurisdicción de lo contencioso administrativo
Juzgado cuarto administrativo oral
Circuito de Riohacha



SIGCMA

Código de verificación: **14cc952419bcce027bbfdd225bfed60887c8d409199ab67c7e037046d846deb**

Documento generado en 28/09/2021 08:39:25 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>